

Quito, 11 de Enero del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

NEO-PLAN CIA. LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

El suscrito en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativas que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente instituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Ordinaria de socios de la compañía NEO-PLAN CIA. LTDA. Y emito el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2018, conforme a lo siguiente:

1. Cumplimiento de los objetivos 2018

Respecto del ejercicio 2018, como es de conocimiento de los socios de la Compañía no ha sido posible dar cumplimiento con los objetivos y metas planteadas durante al año 2018.

Como se puede observar en las cifras la gestión administrativa financiera durante el presente ejercicio no se ha generado actividad alguna por parte de la Compañía.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La Administración de la Compañía, ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General la cual se ha reunido en forma Ordinaria para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

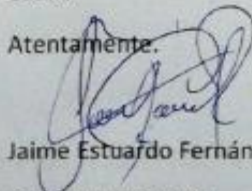
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Como lo informamos en el punto 1 en el ámbito administrativo financiero no se pudo cumplir con los objetivos.

En el ámbito legal nuestra Empresa no tiene litigio de esta naturaleza.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Gerente General de la compañía NEO-PLAN CIA. LTDA.

Atentamente,



Jaime Estuardo Fernández Romero

GERENTE GENERAL